

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

AB. FÉLIX SANTOS ESPINEL, gerente y ~~como~~ representante legal de "Hacienda Jujanillo Sociedad Anónima Civil en Predios Rústicos", ante usted comparezco y digo:

-A-

Que en el libro de acciones y accionistas de mi representada he inscrito, con fecha 23 de abril de 2002, la siguiente transferencia de acciones:

Del abogado Félix Santos Espinel que transfirió el día 23 de abril de 2002, a favor del doctor Luis Cabezas Parrales, novecientas (900) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de veinte mil sucres, numeradas de la 01 a la 900 inclusive, que se hallan representadas en el título número 112.

-B-

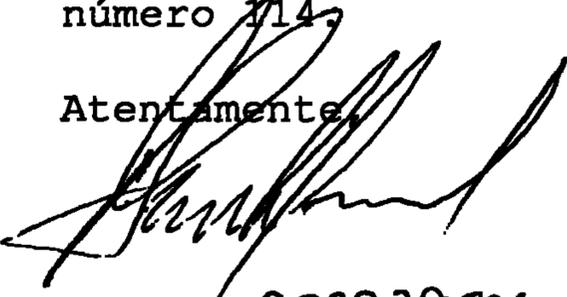
Que una vez efectuada la transferencia antedicha, se deja constancia de que las personas expresadas a continuación son los actuales accionistas de "Hacienda Jujanillo Sociedad Anónima Civil en Predios Rústicos", con indicación del número y numeración de las acciones de su propiedad:

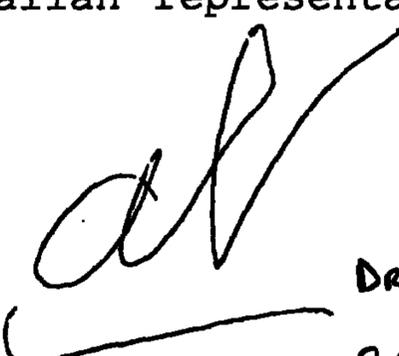
1.- El doctor Luis Cabezas Parrales de nacionalidad ecuatoriana es propietario de novecientas (900) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de veinte mil sucres cada una, numeradas de la 01 a la 900 inclusive, que se hallan representadas en el título número 112.

2.- La compañía Ecuador Fruit Limited Corporation, de nacionalidad panameña es propietaria de seiscientas (600) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de veinte mil sucres cada una, numeradas de la 901 a la 1.500 inclusive, que se hallan representadas en el título número 113.

3.- La compañía Ecuador Fruit Limited Corporation, de nacionalidad panameña es propietaria de quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de veinte mil sucres cada una, numeradas de la 1.501 a la 2.000 inclusive, que se hallan representadas en el título número 114.

Atentamente,


C.C. 0903079556


Dr. Luis Cabezas P.
C.C. 0900185026

5229

18-07-02

18090